

**PARTIDO POLITICO
UNION POR EL PERU**



**PLAN DEL GOBIERNO
DE MADRE DE DIOS 2019 - 2022**

PRESENTACION

Unión por el Perú (UPP) se fundó el 21 de setiembre de 1994, bajo el liderazgo del Dr. Javier Pérez de Cuellar – diplomático peruano, ex – secretario general de las Naciones Unidas en dos periodos y príncipe de Asturias, acompañado de connotadas personalidades como Alfonso Grados Bertolini (ex Ministro de Trabajo), Daniel Estrada Pérez (ex, Alcalde por el Cusco y Congresista de la República), Gustavo Mohme Llona (ex Congresista de la República y fundador del diario La República), Henry Pease García (ex Congresista de la República), Carlos Mauricio Augusto, Roger Guerra García (ex rector de la Universidad Cayetano Heredia de Lima), José Vega Antonio (líder sindical de la FEB) y otros representantes de las organizaciones sociales, gremiales y profesionales de todo el Perú, quienes pensaron en proponer al país una nueva alternativa que recogiendo las más sentidas reivindicaciones del pueblo, fuera su auténtico representante.

Bajo estos principios, Unión Por El Perú participó en las elecciones generales del 1995, alcanzando a convertirse en la segunda fuerza política del país y logrando 17 representantes en el Congreso de la República. Posteriormente participo en los procesos electorales de los años 2000 y 2001. En estos últimos comicios se logró 6 parlamentarios, 2 presidentes regionales (Lambayeque y Apurímac), así como Alcaldías Provinciales y Distritales.

UPP sigue vigente en la escena política del país, y en el proceso electoral del 2006 participa en alianza con el Partido Nacionalista, con candidatos en todo el país. La alianza consiguió 45 parlamentarios, de los cuales 20 fueron de UPP. En la primera vuelta se logró el apoyo de 3´758,258 votantes, y en la segunda vuelta, 6´269,636 votos. A ellos se suma 1 representante ante el Parlamento Andino, 1 presidente regional, 14 alcaldes provinciales, 123 alcaldes distritales y más de 750 regidores en todo el Perú.

El actual Presidente del partido UNIÓN POR EL PERÚ es el ex congresista José Alejandro Vega Antonio, quien se desempeñó como Primer Vicepresidente del Congreso de la República en el periodo legislativo 2006 – 2007.

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1. Principios y valores

UNIÓN POR EL PERÚ tiene como fin promover y contribuir a la construcción de la democracia integral; así como a desarrollar, preservar y fortalecer la vigencia, respeto y ejercicio pleno de las libertades, los derechos de la persona y de la sociedad, acciones que se inspiran en los siguientes principios y sólidos valores éticos – morales:

- A. Justicia, Equidad Social y Participación Ciudadana
- B. Honestidad, Transparencia y Vigilancia Ciudadana
- C. Fraternidad y Solidaridad.
- D. Identidad regional
- E. Paz, democracia y desarrollo

UPP define a la democracia integral como el sistema de gobierno que origina el régimen político por el cual el poder proviene del pueblo y es ejercido por éste, directa o indirectamente, brindando igualdad de oportunidades a todos los peruanos.

II.- DIAGNÓSTICO:

(Representación del escenario base, conocimiento y análisis de la realidad , de la vida diaria de los ciudadanos (as) , así como las potencialidades y problemas del departamento, provincia o distrito)

2.1.- CARACTERÍSTICAS FISICO –GEOGRAFICAS y POLITICO-ADMINISTRATIVA

Madre de Dios, es el tercer departamento más extenso del país, después de Ucayali; está localizada en la zona sur oriental del territorio peruano, con una ubicación estratégica por constituir un departamento bifronterizo con Brasil y Bolivia. Tiene una superficie de 85,301 Km² que representa el 6.7% del territorio nacional y el 11% de la región selva, es más extenso que Panamá y 1.5 veces la extensión de Costa Rica. Cuenta con 3 provincias: Manu, Tahuamanu y Tambopata; y 11 distritos: Tambopata, Las Piedras, Laberinto, Inambari, Manu, Huepetuhe, Madre de Dios, Fitzcarrald, Iñapari, Iberia y Tahuamanu.

El departamento de Madre de Dios tiene un perímetro de 1,446.96Km., del cual, 314.5 Km. corresponde a la frontera con Bolivia y 270.1 Km. a la frontera con Brasil.

Su clima es variable, Sub Húmedo y Cálido que comprende el sector Nor -Oriental del departamento. Se caracteriza por presentar temperaturas promedio anuales de 25°C, clima moderadamente lluvioso, Húmedo y Cálido, que comprende el sector Central y Sur – Occidental del departamento. Se caracteriza por presentar precipitaciones pluviales promedio anuales de 2 000 mm/año y temperaturas promedio anuales de 25°C, clima lluvioso, invierno seco, cálido húmedo estacional y Muy Húmedo y Semicálido que comprende las estribaciones de la cordillera central. Se caracteriza por presentar precipitaciones pluviales promedio anuales de 2 300mm/año y temperaturas promedio anuales de 22°C, clima muy lluvioso, con precipitaciones abundantes casi todo el año.

El Departamento de Madre de Dios, presenta 13 zonas de vida perfectamente definidas y 3 zonas de transición.

Presenta una importante red hídrica que lo conforma el río Madre de Dios e importantes tributarios o afluentes como son: río Manu, río de Las Piedras, río Tambopata, río Tahuamanu, río Manuripe, río Inambari, río Colorado, río Malinowsky, etc . Así mismo forman parte de la cuenca hidrográfica , importantes Lagos como: Lago Sandoval, Lago Valencia, Lago Tres Chimbadas, Lago Cocococha, Lago Túpac Amaru , Lago Condénado I y Lago Condénado II ,Lago Nisisipi, Lago Sachavacayoc, Lago Pastora Grande , etc

La Flora de Madre de Dios , está conformada por 10 unidades de Bosque Puro , que representa el 39.58%, 9 unidades asociadas, mezcla de bosque con paca , que representa

el 40.73%, 7 unidades de palmeras de bambú denominada pacales, que representa el 3,42 %, una unidad de palmeras de aguaje denominada aguajales, que representa el 1.92%, 2 unidades pantanosas , que representa el 3.20 % , 2 unidades de asociaciones con zonas pantanosas , que representa el 5.77% , y una unidad de pajonal alto andino, que representa el 5.35 %.

En cuanto a la fauna del departamento, se reporta para Madre de Dios cerca de 200 especies de mamíferos, 1 300 especies de aves, 99 especies de reptiles, 140 especies de anfibios, 210 especies de peces, 1 307 especies de mariposas, 300 especies de hormigas y 650 especies de abejas

El departamento de Madre de Dios presenta importantes suelos que se clasifican:

- Suelos aluviales recientes. Muy próximos a los ríos, ocupan terrazas bajas de relieve plano que pueden soportar inundaciones anuales o esporádicas.
- Suelos aluviales sub recientes. Se han originado de depósitos cuaternarios sub recientes distribuidos en terrazas no inundables.
- Suelos aluvio coluviales locales. Originados a partir de materiales gruesos producto de una mezcla de sedimentos aluviónicos y material proveniente de las formaciones montañosas.
- Suelos aluviales antiguos. Originados por sedimentos antiguos debido al proceso de erosión fluvial, que conforman las llamadas terrazas medias y altas.

En el departamento de Madre de Dios se encuentran importantes depósitos sedimentarios favorables para la exploración por petróleo y gas natural. Asimismo, existen 6 pozos exploratorios, los mismos que vienen siendo perforados por diferentes compañías desde 1974. En dichas perforaciones se ha encontrado petróleo, aunque no de calidad comercial, así como gas natural. Esta cantidad de pozos perforados en Madre de Dios (6) es significativamente menor a la de otros departamentos de la Selva, como Loreto (395) o Ucayali (136).

El 52% del territorio de Madre de Dios está protegido por el Estado, Actualmente Madre de Dios cuenta con las siguientes Áreas Naturales Protegidas: Parque Nacional de Manu que tiene una extensión total de 1'716, 295.22 Has. Parque Nacional Bahuaje Sonene con 1'091,416 Has, Parque Nacional Alto Purús con 2' 510,694.41 Has, Reserva Nacional Tambopata con 274,690.66 Has. Reserva del Estado con 829,947.619 has y Reserva Comunal Amarakaeri con 402,335.62 Has.

2.2. SOCIALES.

2.2.1. Población

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2007, la población departamental fue de 109 555 habitantes, para el año 2013 fue de 130,876 habitantes y para el 20'15 se proyecta 137,316 habitantes ... La provincia de Tambopata concentra el 71,7 % de la

población, el Manú el 18,5 %, el Tahuamanu 9,8 %. La población en edad Electoral para el 2013 fue de 83,258 y para el 2016, se proyecta en 91,059

2.2.2. Indicadores Sociales

2.2.2.1. Indicadores demográficos

- Nacimientos anuales (2010 - 2015) : 2,640
- Tasa Bruta de Natalidad / por mil. (2010 - 2015) : 20.43
- Tasa Global de Fecundidad (2010 - 2015) : 2.71
- Tasa de Reproducción (2010 - 2015) : 1.32
- Muertes Anuales (2010 - 2015) : 569
- Tasa Bruta de Mortalidad / mil (2010 - 2015) : 4.4
- Esperanza de Vida al Nacer, ambos sexos (2010 - 2015) : 72.21
- Tasa de Mortalidad Infantil / Mil Nacidos Vivos (2010 - 2015) : 22.04
- Tasa de Crecimiento Natural (2010 - 2015) : 1.60
- Migración Neta Anual (2010 - 2015) : 1155
- Tasa de Migración Neta / por mil (2010 - 2015) : 8.94

2.2.2.2 Indicadores de servicios básicos y de Vivienda

- % de casas independientes - 2012 : 2100
- % de viviendas particulares propias - 2012 : 66 %
- % de viviendas propias con título de propiedad - 2012 : 52.1%
- % de Abastecimiento de Agua mediante red pública - 2012 : 79.5%
- % de Viviendas con red pública de alcantarillado - 2012: 44.5%
- Población que tiene Luz eléctrica en su hogar - 2012: 89.2%
- Líneas de servicio de telefonía fija - 2012: 7,113 unidades
- Líneas de servicio de telefonía móvil - 2012: 90,181 unidades
- Estaciones de Radio Difusión Sonora - 2012: 23 unidades
- % de hogares que utilizan Gas para Cocina -2012: 65.7 %

2.2.2.3 Indicadores de salud y educación

- Población con al menos una necesidad básica insatisfecha 2012: 29.4%
- Hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimenticios - 2012: 37.9 %
- Hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimenticios - 2012: 76.3 %
- Población menor de 3 años de edad beneficiaria del programa social de inmunizaciones - 2012: 53.4%
- N° de títulos de propiedad en Asentamientos Humanos - 2012: 990
- Gasto publico por alumno en Educación Básica Regular - 2012: S/ 2,521
- Gasto Publico por alumno en Educación Básica Alternativa - 2012: S/ 1,194
- Gasto Publico por Alumno en Educación Superior -2012: S/ 7172
- N° de alumnos matriculados en el Sistema Educativo Nacional -2012: 41, 600

- Área Urbana : 32,600
- Área Rural : 9,000
- Tasa Bruta de Matricula Escolar de la Población de 6 - 11 años - 2012: 99%
 - Tasa Bruta de Matricula Escolar de la Población de 12 - 16 años - 2012: 95.9%
 - Tasa Bruta de Asistencia Escolar de la Población de 6 - 11 años - 2012: 97.8%
 - Tasa Bruta de Asistencia Escolar de Población de 12 - 16 años - 2012: 92.2%
 - Tasa de Analfabetismo de la población de 15 y mas años - 2012: 3.6%
 - N° de Centros Educativos - 2012: 516
 - N° de Hospitales - 2013: 5
 - N° de Centros de Salud - 2013: 16
 - N° de Puestos de Salud - 2013: 99
 - N° de habitantes por cada Enfermera - 2012: 672
 - % Tasa de Desnutrición Crónica de niños menores de 5 años -2012: 8

2.3. ECONOMICAS.

2.3.1. Indicadores económicos

- PEA - 2012: 74,300 Personas
- PEA Ocupada - 2012: 72,300 Personas
- Población de Aves – 2012: 391
- Población de ganado Ovino - 2012: 8,490
- Población de Ganado ´Porcino – 2012: 12,895
- Población de ganado Vacuno – 2012: 51,665
- Población de vacas en Ordeño – 2012: 2,838
- Producción de Leche – 2012: 4,214 TM
- Producción de madera aserrada – 2012: 145,788 m3
- Títulos Otorgados a predios rurales - 2012: 283
- Extracción de peces en aguas naturales - 2012: 496 TM
- Producción de oro 2012: 393,908 Onzas
- Reservas de Oro - 2011: 136,854 Onzas
- Arribo de huésped nacionales y extranjeros a los establecimiento de hospedajes – 2012: 268,015
- Establecimientos de Hospedaje – 2012: 139

2.4. OPORTUNIDADES Y FORTALEZAS DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS:

- La posición bifronteriza con los países de Brasil y Bolivia
- Diversidad Biológica
- Diversidad de Ecosistemas
- Diversidad de paisajes turísticos
- Recuperación de la economía mundial y nacional.

- Incremento de presupuesto público.
- Culminación de obras de infraestructura: Carretera interoceánica, conexión con hidroeléctrica San Gabán y el Puente sobre el río Madre de Dios.
- Mayor inversión privada, orientada principalmente en los sectores de comercio y turismo.
- Posibilidades de comercio con Brasil.
- Posibilidades de aprovechamiento de TLC con diferentes países, con productos manufacturados silviculturales, agroindustriales, alimentos orgánicos, peces ornamentales, etc.
- Existencia de Petróleo y gas,
- Ecoturismo y turismo rural.
- Fiscalización del proyecto de Hidroeléctrica del Inambari.
- Mayor presencia de universidades e institutos superiores
- Certificación de bosques
- Servicios ambientales. Cambio climático.
- Mecanismos de desarrollo limpio (Reforestación).
- Proyectos Reducción de Emisiones de Carbono por Deforestación Evitada (REDD)

2.5 DEBILIDADES DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS:

- Incremento de delincuencia (bandas organizadas), manifiesta estadística de muertes, asaltos a mano armada, accidentes y violaciones.
- Implementación escasa de mecanismos de planificación.
- Abandono de la áreas rurales en el sector productivo.
- Precaria capacidad de gasto del GOREMAD, pese a las grandes necesidades de inversión
- Altos niveles de migración que presionan por tierras y mayores servicios
- Servicios públicos deficitarios y de mala calidad.
- Energía eléctrica deficitarios y servicios de agua potable con restricciones
- Precariedad urbana, crecimiento desordenado, falta de equipamiento.
- Problema creciente en manejo de residuos sólidos.
- Ruta de narcotráfico con el incremento del consumo de drogas.
- Deforestación y contaminación por mercurio, por malas prácticas en la explotación de estos recursos.
- Cambio de curso de ríos y cárcavas por dragado de ríos.
- Irrelevancia de programas de mitigación de impactos ambientales, sociales y económicos de interoceánica.
- Actividades económicas principalmente extractivas.
- Deficitario y mala calidad de los servicios de salud y educación.
- Escasa inversión en educación técnica (IST-SENATI) en las Provincias
- Debilidad institucional y burocratismo del aparato del Estado.

III.- VISIÓN DE DESARROLLO

(Representación de lo que la organización política aspira lograr en el futuro en el departamento, provincia o distrito)

Trabajaremos por construir la región de **Madre de Dios autónoma y descentralizada**, posicionada como capital de la biodiversidad del Perú y del Mundo; articulada competitivamente con el entorno nacional e internacional, con la participación de todos los actores Económicos y sociales, que vamos a lograr forjar nuestra identidad regional, integrando nuestras diversas etnias, culturas y nacionalidades; aprovechando en forma sostenible nuestras diversas potencialidades: los recursos de la biodiversidad, turísticos, agroforestales, mineros y energéticos; y generando una economía dinámica y solidaria. Buscamos transformarnos en una **Región fuerte y unida**, donde todos nuestros pobladores tengamos la oportunidad de acceder en forma equitativa a un empleo, adecuados servicios básicos y sociales; integrando y promocionando a las poblaciones de escasos recursos, que sobreviven en condiciones de pobreza y extrema pobreza, buscando crear las condiciones que permitan alcanzar su bienestar y progreso material.

IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

(Principales lineamientos, políticas y planes nacionales, regionales y locales, que orientan las propuestas)

4.1.1. Descentralización, Integración y Fortalecimiento del Territorio

- Propendemos la implementación de una real política de descentralización al interior del departamento y el fortalecimiento de los gobiernos locales, como pilar fundamental del desarrollo departamental.
- Deseamos fortalecer los procesos de integración y cooperación con departamentos y países vecinos.
- Aspiramos potenciar el territorio como base de una nueva forma de desarrollo centrada en lo local, como respuesta a los desafíos sociales y económicos del país, en el contexto político de la globalización.

4.1.2. Apoyo a las empresas regionales, fomento del empleo e intensificación tecnológica

- Promover la ampliación de la estructura productiva regional, mediante la formalización empresarial y la creación de nuevas pequeñas y medianas empresas, con uso intensivo de tecnología moderna.
- Generar un nuevo marco normativo regional que facilite el emprendimiento y garantice condiciones de competencia e induzca a la cooperación entre pequeñas y medianas empresas a través del crecimiento mutuo, permitiendo la generación de nuevos puestos de empleo.

- Lograr que Madre de Dios sea un departamento más conectado, con un Gobierno Regional Proactivo en propiciar servicios tecnológicos que incrementen la competitividad empresarial.
- Propiciar el acceso de la pequeña y mediana empresa al crédito, a los mercados, a la tecnología, a la información, a la toma de decisiones, como mecanismo que facilite la incorporación de mayores sectores poblacionales a los beneficios de más y mejores oportunidades laborales.

4.1.3. Protección de la Niñez y Empoderamiento de la Juventud

- Sostenemos que los niños y niñas, por su falta de madurez física y mental, necesitan protección y cuidados especiales. La sociedad debe a los niños lo mejor que puede darles. En Madre de Dios no podemos ser indiferentes ante los graves problemas que afectan a los menores, la violación sexual, el maltrato, el trabajo infantil y el embarazo adolescente requieren de nuestra más urgente atención.
- Declaramos que es necesario intensificar los esfuerzos por posicionar al joven como un sujeto de atención especial frente a problemas sociales que lo aquejan. Creemos que la participación activa de los jóvenes en los procesos políticos y sociales es esencial para su calificación como sujeto promotor y gestor de proyectos sociales y culturales por lo que es necesario empoderarlos social y políticamente.

4.1.4. Sabiduría Ecológica y Sustentabilidad Socio - Ambiental

- Queremos una sociedad con actividades de uso y manejo adecuado de la biodiversidad de nuestros ecosistemas, además de la generación de instancias científico-tecnológicas que permitan asegurar su conservación y productividad.
- Aseveramos que el respeto de los conocimientos ancestrales indígenas y las prácticas tradicionales del poblador amazónico ribereño contribuyen a la sustentabilidad y a la ordenación adecuada del medio ambiente.
- La explotación irracional de los recursos naturales y la contaminación del medio ambiente, están degradando nuestro patrimonio natural. Estas conductas deben ser superadas. Madre de Dios requiere con urgencia de un cambio cultural respecto al uso de sus recursos y el diseño de políticas que permitan una economía y progreso compatibles con la protección del medio ambiente.

4.1.5. Progreso social y Desarrollo Sostenible

- Aspiramos al progreso social equitativo. Estamos convencidos de que se debe modificar la actual estructura y modalidad del sistema productivo de simple extracción de nuestras riquezas naturales e incorporar mayor valor agregado a los productos a través la capacitación, innovación tecnológica y generación de empleo
- Es necesario avanzar hacia la definición de políticas que permitan el manejo adecuado de los recursos naturales, conducir una planificación y ordenamiento territorial que consideren las características de la población local, su entorno, sus raíces y las potencialidades económicas de su geografía, con la finalidad de garantizar la vida y el bienestar para los madrediosenses de hoy y de mañana.

4.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

4.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL:

La región está valorada por la calidad de su gente, procedente de distintas identidades culturales, y es factor de alternativas de desarrollo. La población tiene satisfechas sus necesidades y la continuidad está garantizada por una formación endógena y una educación vinculada a su ambiente y abierta a la universalidad. El diálogo de saberes recrea la ciencia, la tecnología y la innovación apropiada a la región y los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas estarán protegidos.

4.2.1.1. Objetivos Estratégicos:

- Implementación prioritaria de una Reforma Educativa Regional de MDD, con participación activa de la comunidad, las autoridades y demás agentes educativos.
- Implementación de un PER (Programa Educativo Regional) adecuado a la realidad de MDD con su correspondiente diseño curricular pertinente, a nivel regional.
- Elevar significativamente la calidad educativa y la formación integral del educando, promoviendo una educación basada en la interculturalidad, el cultivo de valores, el respeto irrestricto a los DDHH, el fortalecimiento de la identidad Regional - Nacional y la conciencia ecológica de la biodiversidad. Garantizar a todos los habitantes de MDD una educación adecuada y de calidad.
- Mejorar la calidad de los servicios de salud y saneamiento básico, en forma planificada que responda a las necesidades de la población de MDD.
- Establecer programas de apoyo a la mujer, a la niñez, a la juventud con programas culturales y deportivos en toda la región en coordinación con los Gobiernos Locales.

4.2.1.2. Estrategias de Acción:

- Creación de puestos de trabajo para mujeres y jóvenes, mediante programas específicos.
 - Programas de empleo productivo para mujeres microempresarias.
 - Programas de reforestación y microempresas con jóvenes.
 - Crear espacios de participación en los que se les de voz a los jóvenes.
- Políticas a ser implementadas en responsabilidad compartida del Estado, el sector privado, ONGs y los jóvenes.
- Especial atención a la niñez y juventud.
- Promoción del desarrollo de las comunidades nativas.
- Seguridad Ciudadana, implementación de la PNP, sistemas de seguridad ciudadana, y sistemas de serenazgo Municipal.
- Lucha contra el tráfico de drogas y rehabilitación de drogadictos.
- Mejorar la atención de la infraestructura, equipamiento y personal adecuado en los servicios de salud.

4.2.2. POLITICAS SECTORIALES

A. EDUCACIÓN

1. ESTADO DE SITUACIÓN

La educación en el Perú atraviesa por una profunda crisis estructural. Esta situación nos ha conducido a ocupar los últimos lugares en América Latina, en materia educativa. En casi 200 años de gobierno republicano, el analfabetismo aún no ha podido ser superado en el país. Cuando los gobiernos de turno abordaron la problemática educativa, a través de diferentes “reformas”, todas ellas fracasaron porque no tocaron los problemas de fondo; sólo abordaron temas superficiales, principalmente metodológicos.

En el Acuerdo Nacional se propuso como política de Estado, para salir del grave problema, una asignación presupuestal del 6% del PBI nacional. Este mismo porcentaje se ha consignado en el llamado “Proyecto Educativo Nacional”; pero, como no hay decisión política, todo ha quedado en letra muerta.

En el presente año (2014) se está destinando tan sólo el 3.3% del PBI, menos de la mitad de lo acordado y recomendado en el Acuerdo Nacional. Por eso es que, con este exiguo presupuesto seguimos teniendo enorme déficit de infraestructura y equipamiento, deficiente capacitación docente y el olvido histórico de La educación en áreas rurales, con profesores unidocentes y multigrados como hace más de 50 años atrás. Estamos enseñando con escuelas del siglo pasado.

La Educación en Madre de Dios, como parte de la Educación nacional no es distinta. En términos de resultados, la última Evaluación Nacional 2004 contiene cifras alarmantes para la educación en Madre de Dios: sólo el 10.7% de los alumnos de segundo grado de primaria comprende lo que lee (promedio nacional: 15.1%); sólo el 11.2% hace lo propio en sexto grado (promedio nacional: 12.1%). En secundaria es más grave, apenas el 5.1% del quinto grado de secundaria comprende lo que lee (promedio nacional: 9.8%).

Con estos resultados desastrosos podemos inferir que en matemática estamos peor. Alumno que no sabe leer **¿cómo puede interpretar y resolver un problema matemático por más simple que sea?** La tasa de quienes concluyen la primaria entre 11 y 13 años es de 79%; mientras que para alumnos de 14 y 16 años es de 94%. En secundaria es peor: sólo el 54% de alumnos terminan la secundaria entre los 16 y 18 años, y el 59% de estudiantes logra concluir su secundaria entre los 19 y 21 años.

En resumen, el nivel académico de la educación en Madre de Dios está por debajo del promedio nacional. Se requiere una reforma profunda para revertir esta grave situación en el mediano y largo plazo.

Haciendo un resumen esquemático la educación en Madre de Dios podemos caracterizarla de la siguiente manera:

- a) Carencia de un adecuado Proyecto Educativo Regional que satisfaga las exigencias y necesidades de una región con elevada diversidad biológica y con múltiples oportunidades de desarrollo.
- b) Es una educación desconectada de la realidad dinámica y cambiante.
- c) Una educación con bajo nivel académico, principalmente en zonas rurales.
- d) Déficit de infraestructura, equipamiento y capacitación docente.
- e) Desinterés de los agentes educativos por la educación.
- f) Una educación desarticulada entre niveles, modalidades y programas.
- g) Desatención sistemática de la problemática magisterial.
- h) Gestionar la ampliación del programa de beca 18 para más alumnos de la región MDD.

2. POTENCIALIDADES.

Contamos con instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria en regulares condiciones de operatividad, con 03 Instituciones tecnológicas (una en cada provincia) y una institución de formación pedagógica en la capital. Además, contamos con el funcionamiento de 06 universidades, de las cuales 02 son nacionales. Una cuestión importante es señalar que Madre de Dios tiene una población joven: el 53,2% de sus habitantes tiene menos de 25 años y, dentro de este grupo el 62% es menor de 15 años. Es decir, en MDD una de cada dos personas es joven. En la región de MDD contamos con un espacio de elevada biodiversidad como atracción del mundo, grandes oportunidades de inversión económica y econegocios.

Nuestra ubicación geográfica en la Biocénica nos permite mejores posibilidades de desarrollo que otras regiones. La tasa de analfabetos en MDD siempre ha sido inferior a la tasa nacional, que actualmente se encuentra en 12,8%. Las proyecciones de esta tasa para el departamento, al 2015, se estima que seguirá la tendencia decreciente hasta llegar a un 4,3%. Nuestra meta es bajarlo a menos del 2.5%.

Además, nuestra elevada biodiversidad y el extenso territorio que tenemos (el tercero en extensión después de Loreto y Ucayali), ligado a nuestra baja densidad poblacional (1.1 H/Km²) nos brinda enormes posibilidades en el campo de la investigación, la medicina tropical, la ecología amazónica, la genética, el ecoturismo, la conservación, los servicios ambientales y los econegocios. Todos ellos ligados directa o indirectamente a la educación, a la producción del conocimiento. Es decir, dejar de ser sólo consumidores de conocimientos y pasar a ser productores de conocimientos. **Ese es el reto.**

3. PROBLEMAS.

- a) Alumnos con problemas de aprendizaje (enfermos, mal alimentados desnutrición crónica y con problemas en el hogar)
- b) Desintegración familiar
- c) Padre con bajo nivel académico
- d) Falta de identidad en los agentes educativos
- e) Poca práctica de valores
- f) Falta de igualdad de oportunidades educativas.
- g) Pasividad, indiferencia y conformismo en la sociedad
- h) Déficit de infraestructura y equipamiento
- i) Acrecentamiento de la violencia social y problemas de drogadicción.
- j) Falta de conciencia de una adecuada educación ambiental.
- a) Falta de formación comprometida con el cambio y desarrollo regional.
- b) Problemas de gestión de la DRE-MDD.

4. OBJETIVOS A LOGRAR

- Elevar significativamente la calidad educativa y la formación integral del educando, promoviendo una educación basada en la interculturalidad, el cultivo de valores, el respeto irrestricto a los DDHH, el fortalecimiento de la identidad regional-nacional y la conciencia ecológica de la biodiversidad. Garantizar a todos los habitantes de MDD una educación adecuada y de calidad.
- Formar estudiantes y profesionales competitivos, líderes democráticos con capacidad propositiva, capaces de enfrentar con éxito los retos que exige el desarrollo regional y nacional actual. Hombres y mujeres con un desarrollo integral para un adecuado desenvolvimiento en la sociedad actual (altamente competitiva).
- Mejorar la calidad profesional del docente a través de la implementación de un programa eficaz de capacitación permanente y especialización, para desarrollar y elevar su capacidad creativa, científica, tecnológica, reflexiva y propositiva.
- Hacer que la gestión del sistema educativo regional se centre en el logro de resultados de calidad, que contribuyan al desarrollo humano sostenible con el uso racional de los recursos.
- Reducir significativamente el déficit de infraestructura y equipamiento de las II EE, a nivel regional.
- Lograr la meta histórica de MDD sin analfabetos (menos del 2.5%) al final del 2018.

5. LINEAMIENTOS DE POLITICA

- Implementación prioritaria de una Reforma Educativa Regional de MDD, con participación activa de la comunidad, las autoridades y demás agentes educativos.
- Implementación de un PER adecuado a la realidad de MDD con su correspondiente diseño curricular pertinente, a nivel regional.

- Atención prioritaria a la educación básica, con énfasis en las zonas rurales y de mayor pobreza.
- Revalorización de la Educación Técnica Productiva en sus niveles: Básico, Intermedio y Superior (Tecnológicos), con nuevas carreras acordes a las exigencias del presente y futuro.
- Implementación de un Programa sostenido de alfabetización, con participación de docentes y estudiantes del nivel superior (pedagógico, tecnológicos y universidades).
- Atención prioritaria al problema de infraestructura educativa y su correspondiente equipamiento con tecnología de punta (laboratorios, talleres, aulas y bibliotecas virtuales, ambientes psicopedagógicos, piscinas, campos deportivos, tópicos, comedores, centros de investigación).
- Programas de incentivos para los mejores estudiantes al término de sus estudios secundarios (becas y medias becas en convenio con universidades de la localidad y otras a nivel nacional).
- Implementación de un Programa intensivo de deporte escolar, en todos los niveles y modalidades.
- Promoción de la investigación tanto a nivel de estudiantes como de docentes.
- Revaloración de la carrera docente (capacitación, especialización y atención a sus demandas laborales).

6. PROPUESTA DE ACCION

- a) Implementar la I etapa de la Reforma Educativa Regional (2015 - 2018). Adecuación e implementación del PER y su correspondiente currículo regional.
- b) Reorganizar la DRE-MDD, para mejorar su capacidad de gestión.
- c) Implementar un Programa progresivo de Infraestructura Educativa y su correspondiente equipamiento adecuado.
- d) Implementar el Programa de Alfabetización multisectorial.
- e) Implementar un programa permanente de capacitación y especialización para docentes (post grado, maestrías y doctorados, en convenio con la Derrama Magisterial, universidades nacionales y privadas).
- f) Crear el Fondo Editorial de Madre de Dios, para promover la creación literaria en general, y en particular para la creación de textos escolares y demás libros de investigación, producidos por los propios maestros de la región.
- g) Creación de un Programa de Becas y Crédito Educativo.
- h) Implementar un Programa de deporte escolar, en todos los niveles.
- i) Estimular el esfuerzo y la capacidad profesional de los hijos de MDD, brindándoles oportunidad de trabajo.
- j) Crear la Casa de la Cultura de MDD (promueve diversas actividades culturales, en particular los premios regionales de cultura)
- k) Programa progresivo de Vivienda Magisterial en convenio con la Derrama Magisterial.
- l) Atender la demanda magisterial.

- m) Cumplimiento de los beneficios de la Ley 24029, su complementaria, la Ley 25212 y su Reglamento.

7. ESTRATEGIAS (Como se hará)

- a) Tomar decisiones políticas adecuadas y oportunas para el mejoramiento de la CALIDAD EDUCATIVA en MDD.
- b) Asignar los fondos necesarios y oportunos para la implementación de la Reforma Educativa Regional de MDD.
- c) Reestructurar la DRE, para mejorar su gestión y hacerla más eficaz en la implementación de los diferentes programas.
- d) Buscar aliados y firmar convenios con otras instituciones que desarrollas actividades en la región.
- e) Capacitar al equipo técnico multidisciplinario, responsable de conducir el cambio educativo en MDD.
- f) Trabajar con los medios de comunicación, a fin de generar un gran movimiento por una nueva educación en MDD.
- g) Incremento de horas pedagógicas y la implementación de un solo turno en todas las Instituciones Educativas, a nivel Regional.

8. METAS

- a) Implementar la I Etapa de la Reforma Educativa Regional.
- b) Adecuación e implementación del PER
- c) Formulación e implementación de los nuevos programas curriculares, para el nivel Básico, y sus diferentes niveles y modalidades, a nivel regional, proponiendo nuevas áreas curriculares acordes a nuestra realidad y a las exigencias de los nuevos tiempos.
- d) Elaboración por los propios docentes de la región, de textos educativos del nivel Básico, para su validación, en forma experimental.
- e) Alcanzar (y si es posible superar), el nivel promedio de rendimiento académico a nivel nacional.
- f) Madre de Dios sin analfabetos (menos del 1% a finales del 2018).
- g) Mejoramiento significativo de la gestión educativa.
- h) Reducción significativa del déficit de infraestructura y equipamiento de las II EE.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

La región se orienta hacia un sistema productivo sostenible y rentable, concertado y articulado, con apoyo de servicios, asistencia técnica, desarrollo de capacidades, normatividad e infraestructura. Se aplican sinérgicamente tecnologías nativas e introducidas. El desarrollo productivo rural, la actividad forestal y el turismo dinamizarán la economía regional.

1. OBJETIVO ESTRATEGICO

Desarrollar una economía sostenible en el tiempo con enfoque de cadena productiva, con la participación de los agentes públicos, en alianza estratégica con empresarios y pequeños productores rurales, donde el GOREMAD asume su rol de promotor y facilitador de la economía regional, generando más empleo y mejores ingresos para la población.

2. ESTRATEGIAS DE ACCION

2.1. AGROFORESTERÍA

PROPUESTAS DE ACCIÓN:

Implementar una política regional agraria, que implique:

- Facilitar la formación de organizaciones de productores agrarios.
- Facilitar la formación y fortalecimiento de organizaciones de productores agrarios.
- Facilitar la formación de alianzas comerciales entre organizaciones de productores agrarios y la industria privada.
- Realizar el saneamiento y ordenamiento físico legal de las tierras en base a la zonificación ecológica y económica.
- Crear y fortalecer un sistema regional de generación, transferencia de tecnología y extensión agraria.
- Creación de un sistema regional de información de mercado
- Creación de un fondo rotatorio agrario regional supervisado.
- Fortalecer un sistema regional de generación, transferencia de tecnología y extensión agraria.
- Una región agroexportadora de frutales cultivo industrial basados en unos sistemas regionales de generación de tecnología agraria y agroindustrial y créditos agrarios basados en organizaciones de productores.
- Somos una región agroexportadoras de frutales y cultivos agroindustriales manejados en sistemas agroforestales basados en organizaciones de productores con accesos a un sistema regional de generación y transferencia de tecnología agraria agroindustrial.
- Incrementar una política agraria basada en el fortalecimiento de desarrollo de capacidades y tecnología en el sistema de riegos para los agricultores.
- Facilitar la formación de organizaciones de productores agrarios

2.2. FORESTALES

PROPUESTAS DE ACCIÓN:

- Reforestación de la castaña en forma agresiva y responsable en todo el ámbito de Madre de Dios.
- Productores Forestales estén organizados.
- Generar y facilitar alternativas para el pago de derechos de aprovechamiento.

- Fortalecer las normas para asegurar el manejo del bosque (superposición de derechos).
- Financiamiento para lograr certificación.
- Plantas de transformación de tecnología punta.
- Identificación de mercados para productores forestales, terminados estandarizados.
- Reestructurar la enseñanza de los Centros superiores (Senati, IST, Universidades) para la formación de técnicas y profesionales a un nivel industrial.
- Crear Centro de innovación de tecnologías.
- Creación CITE MADERA
- Incentivar alianzas entre Empresas privadas y Universidades e Instituciones de Investigaciones.
- Estado (Región) debe dar becas a los mejores alumnos para estudio extranjero en Centros Superiores especializados.
- Estado debe financiar la investigación.

2.3. ACUICULTURA Y PESCA

PROPUESTAS DE ACCIÓN:

- Política regional para el desarrollo de la acuicultura y cuidado de los recursos Humanos.
- Fomento de créditos para la actividad acuícola.
- Impulso de la cadena productiva
- Crear condiciones legales y tributarias para la inversión privada, constituyéndose de esta manera en la región líder en la piscicultura en nuestro país.

2.4. TURISMO Y ARTESANIA

PROPUESTAS DE ACCIÓN:

- Creación de Centros de capacitación tropical de Madre de Dios.
- Apoyar a comunidades indígenas en la gestión de turismo comunitario vivencial.
- Actividades artesanales y comercialización
- Plan de rescate cultural
- Fomento de conciencia ambiental educación en todos los niveles.
- Fomento del desarrollo sostenible.
- Parque temático: Parque D. Biodiversidad.
- Museos
- Jardines Botánicos
- Crear corredores biológicos
- Mejoramiento del Centro Histórico
- Creación de Centro Cultural
- Centro de Desarrollo Artesanal.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

La población de Madre de Madre de Dios asume una conciencia ambiental de valoración de los recursos naturales, manteniendo el equilibrio de los ecosistemas y controlando la contaminación ambiental. La población está distribuida en forma equilibrada y articulada entre el medio urbano y rural, administrando su territorio en forma sostenible.

1. SITUACIÓN ACTUAL

- Incremento de Minería informal con severos impactos ambientales y sociales
- Acelerado proceso de deforestación (160,000 has.) en los últimos años.

2. OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecer y afianzar el proceso de integración territorial, poniendo énfasis en el adecuado uso y manejo de los recursos naturales y servicios ambientales, con el propósito de proteger el medio ambiente.

3. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN:

- Preservación de las áreas naturales protegidas e implementación de políticas de conservación del medio ambiente.
- Concluir la Zonificación Económica y Ecológica y los planes de ordenamiento territorial hasta los niveles distritales.
- Crear un proyecto especial para el desarrollo integral de las zonas de explotación minera, para contribuir en su formalización y desarrollo complementario, con la participación de todo el agente involucrado en esta actividad.
- Impulsar programas de reforestación con apoyo financiero de la cooperación técnica internacional.
- Desarrollar programas de educación ambiental con la participación multisectorial, municipios y los agentes de la prensa local.
- Fortalecer las Comisiones Ambientales Regionales y Municipales, en la implementación de políticas de conservación ambiental.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

La administración pública regional será dinámica, eficiente y honesta; se orienta a brindar servicios al ciudadano y satisfacer sus necesidades más importantes. La gestión, propende al aprovechamiento sostenible de los recursos de la biodiversidad y la atención de los problemas sociales de la población. Los servidores públicos son profesionales calificados y capacitados que se identifican con la región y conocen sus problemáticas. Las unidades de gestión pública estarán equitativamente potenciadas en todas las provincias, distritos y sectores.

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Lograr una gestión del Gobierno Regional eficiente, para promover la producción, los servicios básicos a la sociedad, principalmente en la modernización y mejoramiento de la calidad en educación, salud y apoyo a la producción rural.
- Retomar y fortalecer nuestras relaciones de cooperación con las regiones fronterizas de los países vecinos de Brasil y Bolivia.

2. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN:

- Trabajo conjunto con las Instituciones del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.
- Descentralización del aparato público regional. Creación de Sub Regiones administrativas con mayor autonomía en las provincias del Manu y Tahuamanu.
- Simplificación administrativa a nivel del Gobierno Regional y municipalidades (Reducir tramites y papeleos innecesarios).
- Implementar mecanismos de lucha efectiva contra la corrupción.
- Implementar seguridad ciudadana en las tres provincias de MDD.
- Convocar de preferencia concursos para técnicos y profesionales que radiquen en la MDD.
- Gestionar el acceso a programas del Gobierno Central:
 - De vivienda para todos.
 - De proyectos concursables (FONIPREL)
 - De todos los programas sociales
 - De construcción de losas deportivas.
 - De servicios básicos Agua, Desagüe y Electrificación.
- Política de alianza con las regiones del Sur del Perú y la macro región Amazónica.
- Promoción de procesos de integración y desarrollo con Brasil y Bolivia, en el contexto del MAP y el Tratado de cooperación Amazónica.

V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El Plan de Gobierno del PARTIDO UNION POR EL PERU de Madre de Dios, debe:

- Ser monitoreado trimestralmente por la Comisión de Plan de Gobierno del Partido, por cuanto es la promesa compartida con la población de Madre de Dios y por lo tanto debe ser cumplida a cabalidad, con la participación de los actores económicos, sociales y políticos de los tres niveles de Gobierno y la activa participación de los actores sociales.
- Para facilitar el acceso a la información sobre el avance de ejecución de los Planes Regionales y Gobiernos Locales, el Partido colgará en su página Web toda la información de los planes y proyectos programados, haciendo que la gestión sea transparente y que goce de la confianza de la ciudadanía.
- Contribuiremos en la organización de un proceso de diálogo y de consulta multisectorial para lograr que la Región de Madre de Dios lidere el desarrollo Nacional.

- Elaboraremos y Evaluaremos el Plan Operativo Institucional anualmente elaborar en nuevo plan de Desarrollo Concertado Regional, para conocer los logros obtenidos.
- Estamos persuadidos de trabajar coordinadamente con las autoridades, sectores y la sociedad civil para un futuro mejor Rendición de Cuentas en cada una de las provincias.

Madre de Dios, 18 de junio del 2018